

**“La posibilidad de innovar siempre está ahí si uno está dispuesto a reflexionar, a soltar las certidumbre de donde está parado y a preguntarse si quiere estar donde está”.**  
**Humberto Maturana.**

La modernización del congreso nacional es un hecho real y presente, como trabajador del escalafón administrativo lo apoyo y lo celebro. No obstante el proceso de cambio debe tomar en cuenta a **todos y cada uno de** los actores involucrados. Si no, se ven entrabados al no ser compartidos por **todos** los actores, desde la función parlamentaria a la administrativa.

La necesidad de capacitarse e ir a la par de las demandas del mundo y la política actual son sin duda una visión vanguardista y correcta a mi modo de ver.

No podemos tener un congreso nacional cuyos trabajadores, funcionarios, profesionales, administrativos y técnicos se desempeñan por instinto, sin capacidad de análisis de lo que se les solicita. Es importante tener personas que reflexionen y tomen decisiones en base a conocimientos, datos y teorías, lo cual ciertamente se obtiene en gran medida a partir del estudio.

A modo personal creo que los funcionarios entendemos y apoyamos el paradigma del perfeccionamiento y la especialización en áreas puntuales, conducentes a mejorar

el funcionamiento de este relevante poder del estado. Solo queremos ser integrados activamente en él.

Esta modernización no puede estar centrada solo en el personal profesional. La modernización debe estar enfocada a la función parlamentaria, en el manejo ecológico de insumos, a la alfabetización digital de todos quienes trabajamos acá, en la igualdad de condiciones para optar a una beca, en la transparencia de la asignación de recursos para estudiar y en igualdad de condiciones para optar a un ascenso de escalafón.

Por ejemplo, un Senado moderno no puede confiar gran parte de sus documentos de trabajo a la papelería, es urgente unirse a la era digital, pero claramente eso demanda una actualización o más aun, una alfabetización digital de todos quienes trabajamos en esta corporación, solo a modo de ejemplo sobre este punto permítanme ilustrarles con un simple calculo, la oficina de apoyo de comisiones en la cual trabajo, ocupa semanalmente 60 resmas de papel tamaño oficio, esas 60 resmas pasan a ser 180 en un mes y 1980 en un año, eso significa que solo en nuestra oficina se imprimen 990.000 hojas de papel, en pleno siglo XXI y en medio de la llamada era digital, esto nos demuestra que nos urge capacitarnos y adquirir nuevas herramientas tecnológicas.

Puntualmente quiero hacer referencia a las capacitaciones del sector al cual pertenezco.

El Senado espera modernizarse, pero ese espíritu no se ve reflejado en las oportunidades de perfeccionamientos dadas a los trabajadores administrativos, que solo optan por carreras de pregrado afines al área política administrativa, como una esperanza o proyección profesional.

Existe un claro sesgo en la cultura organizacional del Senado, con respecto al movimiento de escalafón, especialmente en el administrativo. Esto se ve reflejado en los incentivos que como Corporación se nos brinda.

Como escalafón administrativo, nos encontramos en una desventaja muy grande en comparación a otras organizaciones tanto públicas como privadas.

Las capacitaciones para los administrativos son siempre centradas en el área de los cursos, seminarios y actualizaciones. Pero si un funcionario decide embarcarse en una carrera universitaria debe costearla de su propio bolsillo, aun cuando existe una comisión de capacitaciones que podría dar un apoyo parcial en esta clara necesidad que tenemos de desarrollo y de crecimiento personal.

*(Lo cual por cierto crearía un clima de incentivo y compromiso para con el proyecto común de la corporación.)*

La comisión de capacitación cuenta con una beca de financiamiento de carreras de pregrado, post grados, cursos, etc.

Entre mis colegas administrativos que cursan carreras de pregrado, hay un grupo que la ha solicitado en un par de oportunidades y ninguno la ha obtenido, y es mas, ninguno ha tenido una respuesta clara acerca del por qué de su rechazo.

como escalafón administrativo, solo solicitamos **equidad** en la asignación de estas becas y **cuotas pre-establecidas** de perfeccionamiento tanto para el escalafón profesional como para nosotros.

Solo así se desarrollará un crecimiento vanguardista y equitativo en todas las áreas de nuestro congreso nacional.

En tiempos donde está en boga hablar sobre la meritocracia, el congreso esta llamado a predicar con el ejemplo y dar una señal a las demás reparticiones del estado, esto nos invita a crear un senado moderno, capacitado, inclusivo y con reales opciones de movilidad.

Por lo cual es necesario reformular el sistema de asignación de fondos para las capacitaciones, dejando una cuota mínima para cada escalafón. Porque perfeccionarse es un derecho de todos los funcionarios.

Los administrativos sumamos al congreso y mucho, pero con igualdad de condiciones, con posibilidades de crecimiento y con capacitaciones, podemos ser una base más robusta y sólida para la institución.

Como señala Maturana en la cita inicial, los exhorto a reflexionar con voluntad de mejorar e innovar, porque nosotros los administrativos... **queremos estar donde estamos.**

Muchas gracias.